

Nueva Era, Año II, N° 41

Florencio Varela, 20 de Diciembre de 1941

*Instituto: Estudio Iniciales*

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en  
escala: estudio de experiencias sociales en  
espacios culturales y políticos en la región  
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(20 de Diciembre de 1941) En *Nueva Era*, 2(41). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

No son "cuestiones políticas" las que consideramos un deber inexcusable no rehuir en el comentario de prensa, "cuestiones de decencia" individual que atañen directamente a la responsabilidad moral que corresponde a los ejecutores de los delitos electorales cometidos en nuestro "manda callar", hacemos el paréntesis del silencio como único homenaje de desagravio a la cultura y el respeto a que es acreedor el vecindario vareliense.

## ESTADO DE SITIO

Rige en todo el país el Estado de Sitio. No existen desde ahora garantías constitucionales y los derechos muy limitados están acondicionados a los fundamentos del decreto respectivo. En nuestro carácter de prensa hemos sido notificados por intermedio de la Comisaría de Policía para imponernos las restricciones a que deberá ajustarse la función periodística, cuyos comentarios, tendrán que suscribirse en absoluto de los problemas que afecten a las relaciones exteriores y cuestiones políticas internas del país, como así mismo, "de todo aquello que pueda ser considerado suscepti-

ble de perturbar el orden público. Sin el ánimo de colocarnos dentro de las sanciones del referido decreto, pero sin poder excluir tampoco una posible medida conminatoria ya que los fundamentos del mismo se prestan a interpretaciones diversas en todo aquello que pueda ser considerado "susceptible de perturbar el orden público", solo se nos ocurre un breve comentario, basado en antecedentes históricos argentinos de mucha más gravedad y transcendencia que la asignada al momento actual: Es mucho más fácil hacer callar un cerdo a palos, que silenciar la voz del periodismo argentino.

## DELINCUENTES Y CABALLEROS

### MORAL PUBLICA Y MORAL PRIVADA

El acto comicial del domingo 7 de diciembre, ha corrotado una vez más lo que siempre hemos sostenido con fundamentos indestructibles, y que plantea un problema social cuya solución clara y terminante surge de los hechos mismos. Hemos dicho siempre, y continuaremos sosteniendo lo propio, que no es posible aceptar sensatamente el doble rol de delincuente público y caballero a la vez en el orden de la vida privada.

Este problema social argentino, al que en principio no se le atribuía la importancia que en realidad tiene, recrudesció en los momentos actuales en forma que merece ser observado con detenimiento, y estudiarlo con la atención debida para que no llegue a convertirse en mal de pueblo incurable.

El germen del fraude, aceptado por muchos como una cosa circunstancial, en la que solo está en juego un triunfo electoral, no es lo que debe preocupar a los gobernantes argentinos que aparecen en su insensibilidad culpable, sordos y ciegos ante la realidad que es otra.

Hasta la fecha, el fraude electoral que en suma es un delito público, ha sido ejercitado por personas de gravitación política, que con una inconsciencia rayana en el paroxismo de la indignidad propia, han descendido de su pedestal de caballeros en el orden privado para convertirse en delincuentes públicos, y que pretenden, sin medir las grandes proyecciones del problema social que van elaborando para el futuro, que una vez realizada la comisión del delito, se los considere dentro de un plano digno en la sociedad.

No es posible, repetimos, que un catedrático, después de haber cometido un delito público de afrenta a la ciudadanía de su patria, se lo acepte tranquilamente al día siguiente en la cátedra que dicta, porque el delito mismo lo inhabilita para difundir enseñanzas. Tampoco puede merecer confianza el

hombre de negocios que arteramente roba la voluntad de otro hombre, porque siempre se debe aceptar la sospecha de que tal procedimiento lo adopte para el orden de sus actividades comerciales. Y si entramos a considerar tal delito público, aun dentro de los convencionalismos de la moral individual, tendremos que aceptar un juicio terminante, del que se ha hecho eco el decano del periodismo argentino, —"La Prensa—, en su edición de días pasados, y que dice así:

"La indignación se acentúa y la reacción se generaliza, tanto que ya comienza a abarcar esferas que no hace mucho parecían inaccesibles a la influencia de esta clase de anomalías. No es solamente en los círculos juveniles, los centros de actividad política, los claustros universitarios y las entidades comerciales o industriales donde se siente la excitación. Instituciones sociales de reconocido prestigio, tradicional arraigo y vasta difusión en la provincia de Buenos Aires se hallan colocadas en el trance de adoptar severas medidas contra aquellos de sus miembros que han intervenido en los fraudes electorales o consentido la comisión de tales delitos. Ante la advertencia de que tales instituciones deben mantenerse ajenas a la política, los promotores o gestores de las medidas han respondido con un argumento simple y convincente: no se trata de cuestiones políticas; se trata de una cuestión moral. Por razones morales se pide pues la expulsión de los socios complicados en los delitos del domingo último. Y se van sumando los hechos.

Entendemos, como lo entiende este importante órgano de prensa argentina, y como lo entiende cualquier persona sensata, que no puede aceptarse displicentemente el doble rol de delincuente y caballero a la vez. O se es lo uno, o lo otro. No existen términos medios de honorabilidad.

## Permanente

**BREGAMOS** por la instalación de una Sucursal o Agencia Bancaria en este pueblo, cuya falta, ocasiona diarios perjuicios al comercio vareliense y al vecindario todo, que ante el apremio, debe servirse en distintas sucursales bancarias de localidades circunvecinas.

**INTERPRETAMOS** el sentir unánime de un pueblo que por la importancia de su comercio y el aumento de población, ya ha adquirido mayoría de edad, y no puede vivir supeditado a tutelajes exteriores que entorpecen su normal desenvolvimiento interno.

**COADYUVAMOS** decididamente al esfuerzo vecinal, conducente a loerrar esta aspiración colectiva.

### Nomina de ciudadanos pertenecientes al partido de Florencio Varela que deberán incorporarse a las filas del ejército el año entrante

- | No de Sorte | Nombre y Apellido             |
|-------------|-------------------------------|
| 0387        | Fredes Angel                  |
| 0644        | Baixeras Juan Manuel          |
| 0756        | Merlo José Carlos             |
| 0097        | Martínez Alejandro José       |
| 0568        | Isla Félix Felipe             |
| 0439        | Franchiotti Anselmo Francisco |
| 0788        | Trobia Silverio Mario         |
| 0864        | Sivori Emilio Francisco       |
| 0526        | Magistri Pascual              |
| 0796        | Spina Leonardo                |
| 0522        | Ben Bernardo Manuel           |
| 0069        | Vazquez Marcelino             |
| 0714        | Callegari Alejandro Francisco |
| 0448        | Masumeci José Savador         |
| 0697        | Eyherabide Agustín Enrique    |
| 0298        | Tavecchio Pedro Silvestre     |
| 0556        | Bracuto Antonio.              |
| 0397        | Falcón Jorge de Dios          |
| 0599        | Isolabella Juan Alberto       |
| 0140        | Pero Jorge Andrés             |
| 0886        | Cappelletti Braulio Fortunato |
| 0407        | Marino Nicolás                |
| 0183        | Calvi Primo Domingo Andrés    |
| 0017        | Trobia Pedro                  |
| 0901        | Delguy Hernan Julio           |
| 0431        | Jarvis Osvaldo Ramón          |
| 0689        | Loray Rodolfo                 |
| 0734        | Devincenzi Alfredo Victoriano |
| 0879        | Bistaffa Carlos Alberto       |
| 0491        | Scaramello Antonio Pablo      |
| 0728        | Rodríguez Raúl Alberto        |
| 0774        | Schiavini Alside Nicanor      |
| 0874        | Ardizzone José                |
| 0352        | Turrisi Angel Mauro           |
| 0594        | Sánchez Roberto Diego         |
| 0619        | Briancesco Atilio             |
| 0119        | Angelozzi Armando             |
| 0211        | Videberrigain Abel Leonardo   |
| 0424        | Caceres Angel Estergilio      |
| 0782        | Perrone Armando Italo         |
| 0623        | Iribarren Francisco José      |
| 0219        | Perez Juan José               |
| 0804        | Haye Miguel Martín            |
| 0890        | Dobal Ramón Armando           |
| 0801        | Romero Raúl Santiago          |
| 0065        | Riesco Angel                  |
| 0813        | Pousa Jorge Alberto           |
| 0268        | Capussi Angel                 |
| 0628        | De los Santos Lucas           |
| 0824        | Perazzo Angel Ramón           |
| 0159        | Gowland Rodolfo               |
| 0836        | Cetra Alberto                 |
| 0665        | González José María           |
- A partir del 15 de Febrero de 1942, los ciudadanos que no figuran en cartel por haber quedado libres del servicio por sorteo, se presentarán al Distrito Militar a que pertenezcan o remitirán por correo su libreta de enrolamiento a los efectos de las anotaciones respectivas. Lo mismo deberán hacer desde ya los de clases anteriores que no tengan dichas anotaciones.

## EN EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE INSTRUCCIONES RECIBIDAS

Después de asegurar el Interventor Federal en la Provincia, el desarrollo dentro de un marco de estricta normalidad a pesar de las pequeñas imperfecciones propias de un acto de tal magnitud" como el realizado el domingo 7 del corriente, declara a continuación que, es para él "altamente satisfactorio haber cumplido también estrictamente con las instrucciones recibidas del Exmo. señor Vicepresidente de la República en ejercicio del gobierno, doctor Castillo, al haber asegurado al pueblo de la provincia la seguridad más acabada".

Entendemos que eran innecesarias tales declaraciones, porque todo el pueblo de la provincia, después de realizado el acto comicial, ha podido constatar con verdad que, el señor Interventor Federal "ha cumplido estrictamente con las instrucciones recibidas del Exmo. señor Vicepresidente en ejercicio del gobierno de la nación", y que, como se previera con antelación a la realización de ese acto comicial, no se ha apartado en un solo instante del rumbo que se le trazara desde las altas esferas gubernativas. Eso lo sa-

bia ya el pueblo del todo el territorio de la provincia, a las 9 de la mañana del mismo domingo 7 de diciembre.

Lastima grande, que entre "las pequeñas imperfecciones" que destaca el señor Interventor, figure la actitud descomulgada e irreverente del que hasta ese entonces fuera comisionado Municipal de Mar de Plata, señor Rodríguez Etchetu, cuando declara en los términos de su renuncia a tal cargo, que, "habiendo prometido a su pueblo comicios tranquilos y limpios, para ludibrio de la cultura de Mar del Plata no lo ha conseguido".

Francamente, esta "pequeña imperfección", no alcanzará, a buen seguro, a resentir la tranquilidad de conciencia de un pundonoroso militar que ha "cumplido estrictamente con instrucciones recibidas" de sus superiores, ni tampoco, llegará a oscurecer la magnificencia y prestancia de una jornada electoral que se perpetuará con caracteres imborrables en los anales de la historia civilista argentina.

Puede tener la absoluta seguridad el funcionario que ha actuado de Agente Federal en los comicios pasados, que el pueblo de la provincia no lo olvidará jamás.

## El estudiantado platense ha emplazado a los profesores electos por el fraude

### TENDRAN QUE OPTAR ENTRE EL EJERCICIO DE LA CATEDRA O LA RENUNCIA DE LAS BANCAS LEGISLATIVAS MAL LOGRADAS

Cinco profesores universitarios beneficiados con sendas bancas legislativas en los comicios fraudulentos del 7 de diciembre último, han sido emplazados por el estudiantado platense, recabándoles que opten entre el ejercicio de la cátedra que desempeñan actualmente o la renuncia de las posiciones políticas derivadas de la ilegalidad y del atropello a los derechos de la ciudadanía.

El enérgico temperamento adoptado por los núcleos representativos estudiantiles, conforma la actitud digna, de lógica evidente, ante la falta absoluta de ética de quienes a pesar de su condición de maestros de derecho o expresamente vinculados a actividades docentes dentro de la Universidad, pretenden usufructuar mediante procedimientos que la opinión responsable ha calificado de reprobables, las despojos de la soberanía política del pueblo bonaerense.

Los profesores a quienes alcanza la firme determinación

del estudiantado platense, los siguientes: doctor, Abel J. Molinaro, profesor de derecho Penal, electo diputado doctores José Abel Vezzani profesor suplente electo electo y Pedro R. Quiroga, profesor suplente y magistrado la Junta Electoral; doctor M. Argüello, Profesor Facultad de Ciencias Médicas senador electo e ingeniero ma Tapia, profesor de la Facultad de Ciencias Físicas. matemáticas y senador electo.

## Periodo de Enrolamiento y cambios de domicilio

Durante los meses de Febrero próximos, los ciudadanos comprendidos dentro de disposiciones legales, presentarse a efectuar el cambio de domicilio respectivo.

Así mismo, durante el período de los dos meses próximos, deben realizarse en esta oficina, los paseos de domicilios.

**CENTRO CULTURAL SARMIENTO**

**La Comisión Directiva aclara públicamente su posición ante una resolución Municipal que perjudica los intereses Sociales de la Intitución**

Habiéndose anunciado hace algún tiempo que este Centro Cultural proyectaba organizar unas kermesses de beneficio, para lo cual, como es de rigor, contaba con la autorización pertinente, la comisión directiva, en presencia de un hecho inesperado que le impide llevar a la práctica su propósito, se cree en el deber de excusarse ante sus asociados, resolviendo, al mismo tiempo, dar a publicidad la siguiente información, de la cual surge claramente que esta institución se ha visto privada de un beneficio al cual tenía legítimo derecho.

Siendo nuestro propósito ser absolutamente objetivos en la enunciación de los hechos pro-

rectiva de ambos, tengo el agrado de dirigirme a Vd., madurados, transcribimos a continuación una nota de la municipalidad del partido, por la que se nos autoriza a organizar las referidas kermesses. Dicha nota, que lleva el número de registro 4164, dice así:

"Municipalidad de Florencio Varela, 9 de septiembre de 1941. Señor Presidente de la C. D. del Centro Cultural Sarmiento, D. Héctor G. Devincenzi. Localidad. De conformidad a solicitudes elevadas por ese Centro y el Club Social y Deportivo 'Varela Juniors', para que esta Municipalidad conceda autorización para realizar kermesses de beneficio y

de acuerdo a lo convenido verbalmente, con la Comisión Directiva, transcribimos a continuación una nota de la municipalidad del partido, por la que se nos autoriza a organizar las referidas kermesses y distribuyéndolas conjuntamente, como el beneficio líquido que se otorga de la siguiente manera: 1/3 a la Asistencia Pública local; 1/3 al Centro Cultural Sarmiento y 1/3 al Club Social y Deportivo 'Varela Juniors'. Considerando que de esta manera se resuelve equitativamente el pedido favoreciendo a las instituciones de la localidad, que más son acreedoras a ello, por la obra social que desarrollan, me es grato saludarle muy atte. — (F. d.), Edgardo R. Bonnet, Comisionado; Rogelio Balado, Secretario."

En virtud de la resolución que dejamos reproducida, se designó al poco tiempo una comisión de kermesses constituida por cuatro miembros, a razón de dos por cada una de las instituciones citadas en último término.

Con posterioridad se produjo, como es del dominio público, la renuncia del Comisionado Bonnet, quién fué reemplazado por el señor Ernesto Mayol Zapiola, y éste, a su vez, por el señor Severo Marino, actualmente a cargo de la comuna.

Encontrándose en funciones el último de los comisionados nombrados, la comisión de kermesses realizó ante él una gestión por escrito tendiente a obtener en préstamo ciertos materiales de propiedad municipal que le eran necesarios para llenar su cometido. A tal requerimiento, el señor Comisionado respondió con una comunicación dirigida a la Comisión Directiva de esta entidad con fecha 15 de noviembre de 1941, en la cual se nos manifestaba que "no resultando del Libro de Decretos y Resoluciones la autorización que se invoca, ni tampoco la existencia de antecedentes acerca de lo que se alude, como convenido verbalmente, cúpleme comunicar a Vd. que por las circunstancias expresadas no es posible acceder a lo solicitado".

Nuestra institución refirió entonces ante el Comisionado Municipal el derecho que le asistía, cursándole una nota, pocos días después, en la cual se le transcribía la resolución del señor Bonnet, a la par que se le ofrecía poner a su disposición el original correspondiente, lo que efectivamente fué hecho por el señor secretario de la entidad, en el transcurso de una entrevista que mantuvo con el funcionario aludido en el despacho municipal el día 26 de noviembre ppdo.

No obstante la evidencia presentada, de cuyo valor documental estábamos persuadidos, no prosperó nuestra gestión y recibimos en cambio la siguiente respuesta: "Municipalidad de Florencio Varela, noviembre 27 de 1941. Señor Presidente del Centro C. 'Sarmiento', lo 'calidad. Cúpleme llevar a su conocimiento que, por resolución adoptada en la fecha, se declara inexistente la autorización que se invoca en su nota fecha 3 del mes en curso, en virtud de no estar registrada en el libro respectivo. Saludo a Vd. muy atentamente. Firmado: Severo Marino; Comisionado Municipal; Antonio Guarasci, Secretario."

Visto el carácter de la comunicación precedente, la comisión directiva consideró inoficioso, todo nuevo trámite y elevó por su parte la siguiente nota, re-

solviendo con ella poner término a la incidencia: "Florencio Varela, 9 de diciembre de 1941. Señor Comisionado Municipal del partido, D. Severo Marino. Localidad. En nombre de la comisión directiva de este Centro Cultural que presido, cúmpleme dirigirme al señor Comisionado para acusar recibo de su nota de fecha 27 de noviembre último, en la cual se nos comunica la decisión tomada por Vd. en el sentido de declarar inexistente la autorización que, para organizar unas kermesses de beneficio, le había concedido a este Centro y al Club Social y Deportivo 'Varela Juniors' el ex-comisionado Municipal, señor Edgardo Bonnet."

"Aceptamos su determinación, señor Comisionado, con el propósito de poner término a este asunto, pero sin que deba entenderse por ello, que desconocemos la última instancia a que podríamos recurrir en defensa de la resolución del señor Bonnet, la que, a nuestro juicio, ha sido tratada evasivamente. Pero, al aceptar el hecho tal como nos es presentado, no nos excusáramos a nosotros mismos, si no manifestáramos el propio tiempo, nuestra disconformidad con la decisión que lo origina, por N. de R. — Esta resolución municipal, cuyos motivos fundamentales no son lo suficiente claros como para concederles un comentario acorde a la seriedad que debieran merecer por la índole misma de su origen y conducto, deja en el fondo de la cuestión planteada, la sensación exacta de que los motivos que la provocaron no se ajustan en nada a la puerilidad del argumento que se invoca."

**Universidad Popular**

Fué adjudicada una medalla de oro como premio estímulo

Con motivo de la muestra de fin de curso organizada por la Dirección de la Universidad Popular, la distinguida y culta señorita Ida Margarita Actis, que visitó la exposición acompañada por su señor padre, gratamente sorprendido ante el magnífico espectáculo que ofrecían los trabajos expuestos y demostrando una profunda comprensión de la labor desarrollada durante el año, en un gesto significativo, donó una medalla de oro, para instituirlo como premio al mejor alumno de los distintos cursos dictados.

Al efecto, días pasados tuvo lugar una reunión de profesores para elegir a los dos alumnos más destacados de cada curso, hecho lo cual se procedió a sortear, en su presencia, al alumno que resultaría premia-

"cuanto ella perjudica a la institución que por la presente se leza de los servicios públicos que presta, perfectamente conocidos y altamente valorados merecedora del apoyo oficial del apoyo oficial, el cual, como es justo consignarlo, no le fue fallado en ninguna oportunidad cada vez que él le fue requerido a las autoridades. "No creemos, señor Comisionado, y así lo afirmamos, que la circunstancia a que se refiere por tratarse en su resolución omisión o deficiencia que se rece en el mecanismo interno de esa municipalidad, pueda invalidar, ni legal, ni moralmente, la adoptada por el comisionado Edgardo Bonnet, cuyo texto original hemos transcrito a Vd. en nota de fecha 24 de noviembre ppdo, y la cual, para nosotros, constituye un documento que reúne todos los requisitos indispensables para su validez, hasta tanto una disposición expresa sea contraria, no la anule en sus efectos."

"Dejando con lo expuesto traducido fielmente el pensamiento de esta comisión Directiva la salud muy atte. — Firmado: Héctor G. Devincenzi, presidente; Alfredo R. Scrocchi, secretario."

do. Practicado el sorteo, se otorgó la medalla de oro a la señorita Nélida Barriani, del Curso de Lencería a cargo de la señorita Elba Devincenzi.

**Recibirán la visita del Cura Párroco**

El domingo 21 del corriente por la tarde a las 15 horas, las autoridades del C. Cultural Sarmiento, recibirán al Cura Párroco de la localidad, quien visitará las distintas dependencias de la entidad antes mencionada.

El R. Padre Dr. Luis Vazquez, ha tenido oportunidad, de destacar de manera significativa y categórica el concepto que le merece el C. C. Sarmiento, al considerar en el último sermón dominical, que se trata de la más importante institución de la localidad, digna del apoyo del vecindario varelense.

**— PROFESIONALES —**

**Dr. SALVADOR SALLARES**  
MEDICO CIRUJANO  
Horas de Consultorio por la mañana.  
Humberto 1º 163 - U. T. 35  
Florencio Varela

**Dr. LUIS BRAVO ZAMORA**  
MEDICO CIRUJANO  
Juan Vázquez 469 — U. T. 10  
FLORENCIO VARELA

**Dr. HECTOR J. NISO**  
MEDICO CIRUJANO  
del Hosp. "Luísa C. de Gandulfo"  
Consultas de 14 a 18 horas.  
Bm. Mitre 160 - U. T. 180  
Florencio Varela

**Dr. ALBERTO J. BARZI**  
ABOGADO  
Entre Ríos 131  
U. T. Mayo 2185 - CAPITAL

**Dr. CARLOS M. CABELLO**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la Asistencia Pública de Buenos Aires  
Entre Ríos 672 Bs. Aires  
U. T. 37 - 4926

**Doctor SANTIAGO MANDIROLA**  
DENTISTA  
Consultas: todos los días de 15 a 20 horas.  
Bm. Mitre 65 - F. Varela

**Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI**  
ODONTOLOGO  
Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves  
San Martín y Bm. Mitre  
Florencio Varela

**LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ**  
PARTERA  
Bm. Mitre 258 - U. T. 217  
Florencio Varela

**JORGE A. DREYER**  
— Escritorio Público Nacional —  
Reg.istro de Contratos número 2.  
Monteagudo 129 - U. T. 168  
F. Varela

**JOSE P. NOCELONI**  
CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Planos - Proyectos - Presupuestos  
España 259 - U. T. 123  
Florencio Varela

**Sra. TOMASA GONZALEZ**  
PARTERA  
Consultas de 14 a 16 horas  
Se reciben pensionistas  
Humberto 1º 173 - U. T. 236

**JUAN P. PAGANI**  
TRAMITES GENERALES  
En reparticiones de gobierno, bancarias y particulares de la ciudad de La Plata. — Diligenciamiento de expedientes — operaciones de pago y cobro. —  
Av. S. Martín 55 - F. Varela

**ESTUDIO JURIDICO**  
de  
R. N. SALLARES  
ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.  
CHACABUCO 68  
Florencio Varela  
45 - Nº 713 — La Plata

**CONTABILIDAD — TENEDURIA DE LIBROS**  
POR PARTIDA DOBLE — BALANCES —  
**RODRIGO OJEDA**  
San Martín 538 - F. Varela

**ESCRIBANIA PUBLICA**  
de  
MARIANO L. CABRAL  
HIPOTECAS — TESTAMENTOS — ESCRITURAS EN GENERAL  
CHACABUCO 68  
Florencio Varela  
45 - Nº 713 — La Plata

**CONSERVATORIO WILLIAMS**  
DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS  
SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ  
Clases de piano — violín — guitarra — solfeo armonía y perfeccionamiento.  
ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO  
BOCCUZZI 170  
F. VARELA

**Autos Pullman de Excursión**

SALIDAS PERIODICAS A LUJAN, NUEVA POMPEYA — PUNTA LARA — MAR DEL PLATA, etc. —  
Reserve sus pasajes con anticipación.  
I. LEGUIZAMON  
Avda. SAN MARTIN 994 — F. VARELA

**Cigarrería Británica**

IMPORTADORES  
480 - B. MITRE - 487  
U. T. Avda. (33) 0477 y 0193  
PEDIDOS POR MAYOR:  
U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.  
UNICOS IMPORTADORES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA  
TABACOS:  
Players No Name — Players de Luxe — Players Navy Cut — Tipo Mediano en latas grandes y chicas.  
FABRICANTES  
Agencia de compra en Londres  
Donald G. Begg & Co. - 12 White Hall - London  
Agencia de compra en N. York  
C. Smith & Sons Co. Ld. 5 th. Avenue 167 - N. Est.  
CIGARRILLOS:  
Lucky Strike — Gold Flake — Ardath — Varsity — En latas de 50 cigarrillos, chatas y rondas. — Tipo virginia Americano.

# Centro Cultural Sarmiento

BIBLIOTECA PUBLICA  
 GUA ILUSTRATIVA DEL LECTOR — PUBLICACION REGULAR Y PERIODICA

Nº Catal.	Autor	Título de la Obra	Clasif. Bibliográfica
544	Balzac Honorato de	La raza	Novelas y Cuentos
550	Balzac Honorato de	El teatro Gaudissart. La mujer abandonada.	" " "
551	Balzac Honorato de	César Biotteau.	" " "
5723	Balzac Honorato de	El Cura de Tours	" " "
		Le Cure de Tours. (En Francés)	" " "
5832	Balzac Honorato de	La piel de Zapa	" " "
5850	Balzac Honorato de	El primo Pons	" " "
5884	Balzac Honorato de	El lirio de los valles	" " "
4897	Bang Merman	Tina	" " "
4849	Banghofer Ludwig	Der Dorfapostel	" " "
3990	Barbusse	La hechizada	" " "
3998	Barbusse	Charidad	" " "
522	Barbusse	Jesús	" " "
524	Barbusse	El infierno	" " "
1935	Barbusse	El resplandor en el abismo	" " "
3894	Barclay Florencia	El fuego	" " "
96	Barletta Leonidas	El rosario	" " "
5794	Baroja Pio	Los pobres	" " "
5797	Baroja Pio	Zalacain el aventurero.	" " "
80	Baroja Pio	El mayorazgo de Labraz.	" " "
3286	Baroja Pio	aL sensualidad perversa	" " "
154	Baroja Pio	La feria de los discretos.	" " "
512	Baroja Pio	El gran torbellino del mundo	" " "
1084	Baroja Pio	César o nada.	" " "
4876	Bufano Alfredo R.	Páginas escogidas.	" " "
55	Bufano Alfredo R.	El huerto de los olivos.	" " "
595	Bufano Alfredo R.	Poemas de la nieve	Poesías
1619	Bufano Alfredo R.	Poemas de Cuyo	" " "
1279	Bufano Alfredo R.	Laudes de Cristo Rey.	" " "
3203	Bufano Alfredo R.	Tierra de Harpes.	" " "
3393	Bufano Alfredo R.	Valle de soledad.	" " "
314	Burghi Juan	El viajero indeciso	" " "
551	Burghi Juan	Madre tierra	" " "
2851	Caddevia Arturo	La senda familiar.	" " "
4007	Cambours Ocampo A, y Velentini Roberto.	Branca D'oria.	Teatro
316	Cane Miguel.	Paralelo 28 - Drama.	" " "
5040	Cavestany Juan A.	Enrique IV de Shakespeare.	" " "
4357	Coldini Carlos	Las andanzas de Clorinda.	" " "
1809	Crommelynck Fernando	La hospedera.	" " "
663	Calle Jorge	Carina.	" " "
806	Camañana Raquel	El pasajero sugerente.	Impresiones de viajes
318	Cané Miguel	El dilettantismo sentimental.	" " "
540	Cané Miguel	Notas e impresiones.	" " "
369	Cantarrel Dart J.	Prosa ligera.	" " "
235	Capdevila Arturo	Una visita a España.	" " "
3151	Capdevila Arturo	Tierras nobles.	" " "
		Tierra mía.	" " "

Florencio Varela, 15 de Diciembre de 1941.

## Culto Católico - Parroquia San Juan Bautista

El R. P. Juan Novembrino dirá su Primera Misa

La cofradía religiosa local estará de fiesta mañana domingo 21 del corriente, con motivo de celebrarse en la Parroquia el Santo Sacrificio de la Misa, de un hijo de este pueblo, el R. P. Juan Novembrino.

Le acompañarán en la solemnidad del Santo Sacrificio, el Cura Párroco doctor Luis Vasquez, y el orador sagrado R. P. doctor Nicasio Duran, quienes oficiarán como padrinos de vinajeras; y en el carácter de homenaje de adhesión para el mayor realce de esta fiesta religiosa, hará acto de presencia el batallón de boys-scouts General Juan Martín de Puyrredon perteneciente a la colectividad religiosa de Don Bosco de la C. Federal.

Los actos programados, que se iniciarán con los oficios dominicales del ritual, y que se realizarán a las 7 - 8.30 - y 10 hs., del día de mañana, y entre cuyo intermedio se efectuará la recepción al batallón de boys-scouts visitante, cuya ceremonia se llevará a efecto frente al mastil de la Bandera, con la concurrencia de autoridades batallón local de boys-scouts, y fieles, culminará en la solemne misa cantada por el coro parroquial. Luego del almuerzo campestre que se servirá a las 12 horas, en obsequio de los visitantes, se iniciará a las 14 y 30 horas el desfile y visita a la Biblioteca Pública del Centro Cultural Sarmiento, a las 15 y 30 horas se efectuará la visita

a la Sala de Primeros Auxilios, y a las 16 y 30 horas, al Instituto Biológico Argentino, regresando desde allí por la Avda. San Martín hasta la Plaza Pública donde se realizarán ejercicios a cargo de los boy-scouts, con lo que se dará término a la programación de esta fiesta religiosa.

### MISAS DE LAS DOS ULTIMAS SEMANAS DE DICIEMBRE

**Lunes 22:**  
 A las 8 hs. — Asociación en Sufragio de Difuntos. A las 10 hs. — In memoriam Teodomiro Bravo Zamora. R. I. P.

**Martes 23:**  
 A las 8 hs. — In memoriam Cayetano Ferrario. R. I. P.

**Miércoles 24:**  
 A las 7 hs. — In memoriam Catalina Ferretto. R. I. P. A las 8 hs. — In memoriam Amador Villa Abrille. R. I. P. A las 24 HORAS: SOLEMNE MISA DE GALLO.

**Jueves 25:**  
 FIESTA DE LA NATIVIDAD. — A las 7 hs. — In memoriam Florentino R. Calvi. R. I. P. A las 8.30 y 10 horas: Oficios religiosos de Navidad.

**Viernes 26:**  
 Misas libres a las 7 y 8 hs.

**Sábado 27:**  
 A las 7 hs. — En el Colegio de Hermanas "Nuestra Sra. del Sagrado Corazón". — A las 8 hs. — In memoriam Francisco Iribarren. R. I. P.

**Domingo 28:**  
 Oficios dominicales a las 7,

8.30 y 10 horas.

**Lunes 29:**  
 A las 8 hs. — In memoriam Francisco Iribarren. R. I. P. A las 10 hs. — FUNERAL In memoriam Enrique Calvi. R. I. P.

**Martes 30**  
 A las 7 hs. — In memoriam Elvira M. Celaya. R. I. P.

**Miércoles 31:**  
 A las 8 hs. — In memoriam Cap. de Frag. Vicente Cabello. R. I. P. A las 18 hs. — SANTO ROSARIO Y TE-DEUM de Acción de Gracias.

**Jueves 1º - Viernes 2º - Sábado 3º - Domingo 2º de Enero de 1942:** Misas libres.

**CASAMIENTOS—**  
**Diciembre 20:**  
 Lorenza Rey con Amador L. Piazza.  
 Onelia Odina Perazzo con Horacio Pedro Forni.  
**Diciembre 25:**  
 Laura Lucia Leyes con Jacinto Cortes.  
**Enero 3 de 1942:**  
 Estela Prima Devincenzi con Duilio R. de Gotardo.

**BAUTISMOS—**  
**Diciembre 8:**  
 Jorge Angel, hijo legítimo de Sinforsoso Giménez y Gregoria Riesco. Padrinos: Angel y María E. Riesco.  
 Nestor Mariano, hijo legítimo de Marino Cetra y Ottilia C. Ferrari. Padrinos: Alberto Cetra y Elsa P. Ferrari.  
**Diciembre 14º**  
 Horacio I. hijo legítimo de Pedro Chicotte y Rosa J. Caffé. Padrinos: Antonio Caffé y Clara M. de Fernández.

"LA AVENIDA"  
 PANADERIA Y CONFITERIA  
 de ANTONIO VASQUEZ  
 Fabrica y tienda única especializada en la zona — Pan y confitería de calidad en Lavadero, Lavadero, Lavadero, etc.  
 AVDA. SAN MARTIN 498 - YELKE SARGFIELD  
 U. T. 227 - Florencio Varela  
 Es la Panadería que ofrece en sus panes sus panes.

**CASA ESCOBAR Hnos.**  
 COCINERIA  
 SEPELIOS Y CASAMIENTOS  
 La magnitud de nuestros servicios permite contemplar razones de precio, calidad y presentación, en forma tal, que quien los solicita pueda establecer diferencias.  
 Nuestro representante en F. Varela:  
**DOMINGO G. CONTRERAS**  
 Juan Vasquez 273 U. T. 129 - F. Varela  
 Casa matriz en Quilmes Sucursal Bernal:  
 N. E. VIDELA 372 SAN MARTIN 464  
 U. T. 1 - Quilmes U. T. 6 - Bernal

**ANTEOJOS**  
 ARREGLOS, — CAMBIOS DE PATILLAS, —  
 CRISTALES — ARMAZONES  
 Hágalo efectuar en la  
**FARMACIA BOCCUZZI**  
 de J. ANTONIO GONZALEZ  
 ANTONIO F. GONZALEZ  
 Químico - Farmacéutico  
 ESPAÑA 102 U. T. 50 - F. VARELA

**CALZADOS**  
**"MAYUYO"**  
 DE ALTA CALIDAD  
 MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

**"EL PORVENIR"**  
 ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS  
 Especialidad en Aceites, Vinos, Conservas y Licores finos  
 Extranjeros y del País  
**DOMINGO GARCIA**  
 REPARTO A DOMICILIO  
 MITRE 198 esq. ALBERDI F. VARELA, F. C. S.

**CARPINTERIA MECANICA**  
 DE  
 MARTIN SPINARDI  
 MUEBLES — PUERTAS — VENTANAS — CARROCERIAS  
 — INSTALACIONES, etc.  
 VAZQUEZ Y 25 DE MAYO — F. VARELA

**"La Esperanza" ★**  
 PANADERIA Y PASTELERIA  
 de HIPOLITO LABIANO  
 Pan de primera calidad. — Galleta de todas clases.  
 Surtido variado en facturas frescas y masas secas.  
 HAGA PEDIDOS POR TELEFONO.  
 Avda. SARMIENTO 498 — U. T. 223 — F. VARELA

**ZAPATERIA "NOGUEIRA"**  
 Variado surtido para hombre, señora, varón y niña, en gustos de actualidad. — Botas y botines para trabajo. — Zapatillas de todas clases. — Botas de goma importadas y del país.  
 TRABAJOS SOBRE MEDIDAS Y TALLER DE COMPOSTURAS.  
 JUAN VASQUEZ 105 F. VARELA

ALMACEN Y RESTAURANT  
**"GIAMBRUNO"**  
 de M. & F. VALDEZ  
 COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA  
 CANCHA DE BOCHAS CERRADA  
 U. T. 58 — FLORENCIO VARELA  
 Camino Afirmado — KILOMETRO 19

**TALLER MECANICO**  
**GARTRES**  
 — de —  
 GARUS Y TRESPAILHIE  
 SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA  
 Ajuste de motores — Especialidad en Diesel — Automóviles — Camiones — Tractores — etc.  
 TRABAJOS DE TORNO EN GENERAL  
 260 Av. SAN MARTIN 266 U. T. 115 - F. VARELA  
 FLORENCIO VARELA - F. C. S.

# Municipalidad de Florencio Varela

## Balance de Tesorería correspondiente al mes de Noviembre de 1941

### INGRESOS

### EGRESOS

**PANADERIA ITALIANA**  
"NUEVA"  
— de —  
**JUAN MELZI (hijo) y Hnos**  
ELABORACION MECANICA  
Montecagudo, esq. San Juan

**ALMACEN DE COMESTIBLES**  
— de —  
**ROBUSTIANO J. LARA**  
U. T. 130 - F. V. - E. Zeballos

**Granja "EL FENIX"**  
— de —  
**MARIO PIZZORNO**  
VIVERO DE FRUTALES  
**F. VARELA**

**"EL IDEAL"**  
— de —  
**ANGEL DEMATTEI**  
CAFÉ - BAR  
Y CANCHA DE BOCHAS  
Montecagudo 101 - U. T. 71  
**FLORENCIO VARELA**

**Almacén "LA COLORADA"**  
— de —  
**CAROSIA Hnos.**  
DESPACHO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. - REPARTO A DOMICILIO.  
**EXPENDIO NAFTA Y. P. F.**  
**FLORENCIO VARELA**

**FERRETERIA Y PINTURERIA**  
— de —  
**Juan Francisco PAGANI**  
Av. San Martín, esq. Morenó

**Cigarrería - Librería**  
**Agencia de Lotería**  
**"LA FAVORITA"**  
AQUI SE VENDIO LA GRAN-  
DE DE LA PROVINCIA  
**7443**  
CON \$ 30.000  
Montecagudo 174 - F. Varela

**DEPOSITO DE FORRAJES**  
— de —  
**EUGENIO A. CALVI**  
Cereales - Carbón - Leña  
REPARTO A DOMICILIO  
B. Mitre 459 - U. T. 17  
Fco. Varela

**"EL POSITIVO"**  
Depósito de Comestibles y Despacho de Bebidas  
— de —  
**AMADOR L. PIAZZA**  
REPARTO A DOMICILIO  
CANCHA DE BOCHAS  
Villa Santa Rosa  
**FLORENCIO VARELA**

**PRODUCTOS Y. P. F.**  
NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.  
Agente:

**PEDRO F. BERNASCHINA**  
U. T. 171 - B. Mitre 278  
**FLORENCIO VARELA**

**"EL PAMPERO"**  
CARNICERIA Y FIAMBREERIA  
— de —  
**JUAN PITRAU**  
REPARTO A DOMICILIO -  
Montecagudo, esq. Alem  
U. T. 238 - F. VARELA  
En "La Capilla":  
Camino general a Brandsen

SALDO DEL MES DE OCTUBRE:			
Caja	4.019.86		
Caja. Cta. Especial. Acreedores Depósito en Garantía	130.20		
Caja. Cta. Esp. Sala de Primeros Auxilios	6.15		
Caja Cta. Esp. Impuestos Fiscales 30 %	1.480.05		
Caja. Cta. Especial. Publicación de Edictos	15.—	5.651.86	
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte.	7.855.93		
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte. Sala de Primeros Auxilios	25.23		
Bco. Pcia. Suc. Quilmes, Cta. Cte.	2.147.24	10.028.40	
Bco. Pcia. Suc. Quilmes. Depósito en Custodia	5.150.—		
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte. Dep. en Garantía	3.104.69	8.254.69	23.984.95
INGRESOS ORDINARIOS			
Patentes de Rodados	5.50		
Impuestos Varios	273.—		
Pesas y Medidas	8.—		
Abasto y Derecho de Matanza	770.83		
Cementerio	414.—		
Edificación Cercos y Veredas	360.91		
Delineaciones y Niveles	20.—		
Luas de Campaña	68.—		
Impuestos Fiscales 15%	177.78		
Alumbrado	1.555.80		
Limpieza	482.05		
Censo Ganadero Permanente	8.11		
Impuestos Fiscales 30 %	51.50	4.195.48	
INGRESOS ESPECIALES			
Acreedores por Depósito en Garantía	194.60		
Impuestos Fiscales 30%	342.03	536.63	4.732.11
28.667.06			

EGRESOS ORDINARIOS			
Ine. I It. 1º Concejo Deliberante	200.—		
" II " 1º Intendencia	1.200.00		
" II " 2º Intendencia	379.77		
" II " 3º Intendencia	1.345.25		
" III " 0º Inspección	350.—		
" IV " 1º Obras Públicas	196.—		
" IV " 2º Obras Públicas	70.—		
" IV " 3º Obras Públicas	4.—		
" V " 1º Alumbrado y Limp	3.001.14		
" V " 2º Alumbr. y Limpieza	71.72		
" V " 3º Alumbrado y Limp.	340.—		
" V " 4º Alumbrado y Limp.	36.80		
" VI " 1º Pza., J. y C. Públic	370.—		
" VI " 2º Pza., J. y C. Públic	180.—		
" IX " 1º Ofic. Téc. y Catastro	180.—		
" IX " 2º Ofic. Téc. y Catastro	170.—		
" XI " 1º Asuntos Legales	170.—		
" XI " 3º Asuntos Legales	80.—		
" XII " 1º Insp. Vet. y Matad	390.—		
" XIII " 2º (C) Asist. Social	70.—		
" XIII " 2º (D) Asist. Social	43.35		
" XIII " 2º (E) Asist. Social	25.65		
" XV " 1º Cementerio	150.—		
" XV " 2º Cementerio	60.—	9.064.28	
EGRESOS ESPECIALES			
Sala de Primeros Auxilios	5.—		
Impuestos Fiscales 30 %	913.50	918.50	9.582.78
SALDO QUE PASA AL MES DE DICIEMBRE:			
Caja	101.45		
Caja. Cta. Esp. Acreedores por Depósito en Garantía	191.55		
Caja. Cta. Esp. Sala de Primeros Auxilios	1.15		
Caja. Cta. Esp. Imp. Fiscales 30%	909.18		
Publicación de Edictos	15.—	1.218.33	
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte.	6.844.19		
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte. Sala de Primeros Auxilios	25.23		
Bco. Pcia. Suc. Quilmes, Cta. Cte.	2.208.59	9.078.01	
Bco. Pcia. Suc. Quilmes. Depósito en Custodia	5.150.—		
Bco. Pcia. Suc. Lomas de Zamora, Cta. Cte. Depósito en Garantía	3.237.94	8.387.94	18.684.26
28.667.06			

**ANTONIO GUARASCI** Secretario      **CARLOS L. BARDI** Tesorero      **LUIS E. CALLEGARI** Contador      **SEVERO MARINO** Comisionado

## Club S. y D. "Defensa y Justicia"

### BAILE SOCIAL

La Comisión de Fiestas de la entidad del epígrafe, trabaja activamente, ultimando los detalles de organización del gran baile familiar que se efectuará el próximo domingo 21, de 19 a 24 horas, en la sede social de la institución, Avda. San Martín 347.

El destacado conjunto típico "Michelú" con su cantor Juan José Amigo, de exitosa actuación en Radio Porteña, amenizarán este espectáculo danzante, el que se realizará a total beneficio de la Sub-comisión de Foot-ball, con el plausible propósito de intensificar la práctica de tan popular deporte entre los muchos asociados con que cuenta la entidad.

### CAMPEONATO INTERNO DE BOCHAS

Con singular entusiasmo continúan disputándose las distintas ruedas correspondientes al Campeonato Interno de Bochas. Al promediarse la lucha son varias las parejas que se encuentran en condiciones de acreditarse el triunfo final, destacándose, en este sentido, las integradas por los aficionados Giambruno - Angarola y Fernández - Andreoli, que han ganado la totalidad de los matches disputados.

La tabla de posiciones es la siguiente:

	J	G	P	Pts.
Giambruno - Angarola	7	7	0	7
Fernández - Andreoli	6	6	0	6
Risso - Llanos	7	6	1	6
Arisnabarreta - Celaya	6	5	1	5
Bidart - Casazza	7	5	2	5
Devincenzi - Villano	7	5	2	5
Espejo - Sardi	7	3	4	3
Malceño - Valle	7	3	4	3
Negro - Sbrizza	7	3	4	3
Muñiz - Tomaghelo	6	3	3	3
Ficcinini - López	5	2	3	2
Rey - Ferrara	5	2	3	2
Cetra - Reguilón	7	2	5	2
López - Reguilón	7	2	5	2
García - Videberrigani	7	2	5	2
Tomaghelo - Galliano	6	1	5	1
Demattei - Girola	7	1	6	1
Antonini - Vidart	7	1	6	1

## VARELA CICLES CLUB

### EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE SE CORRERA LA "DOBLE TROPEZON"

Bajo el patrocinio del Varela Cycles Club, se disputará mañana domingo 21 del cte., la interesante prueba ciclista denominada "Doble Tropezón", cuyo anuncio ha logrado despertar singular expectativa entre los adeptos al deporte del pedal.

La carrera se largará a las 8 horas, en la Avenida San Martín frente al local Social de la institución organizadora, habiéndose dispuesto que la línea de llegada se encuentre ubicada 100 metros antes de las vías del F. C. Sud a los efectos de facilitar el embalaje en los competidores.

Hasta ahora figuran 16 incógnitos, destacándose entre ellos algunos aficionados de probada calidad y de estimables actitudes para competiciones de esta naturaleza.

### DESPEDIDA A LOS CONS-CRIPOTOS DE LA CLASE 1922

La Comisión Directiva del Varela Cycles Club, ofrecerá el día 27 del corriente, un lunch de despedida a los socios que deberán incorporarse a las filas del ejército para cumplir con el servicio militar obligatorio.

**CON UBICACION CENTRICA EN EL PUEBLO, SE VENDEN 1 ó 2 LOTES DE TERRENO 8,66 de frente, por 51,72 de fondo**  
Ubicados en la calle: **N. BOCCUZZI** entre **MONTEAGUDO** y **ALBERDI**  
Tratar: Calle L. N. Alem 36

**SUMAMENTE BARATO!...**  
Excesivamente económico!...  
Puede usted vestirse bien y a la moda  
**EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA**  
para hombres y señoras  
— de —  
**NORBERTO MALLIATO**  
le brinda esa oportunidad  
**VISITELA O!**... en  
Calle **MONTEAGUDO 327**

## FOTO - CROME

**FOTOS PARA CARNETS**  
Procedimientos diurnos y nocturnos  
Revelaciones - Copias  
Ampliaciones  
**GASPAR MANCUSO**  
Villa Vatteone.

**Municipalidad de Florencio Varela**  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1941.

Cuentas	SUMAS		SALDOS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
<b>CALCULO DE RECURSOS</b>				
1. Superavit Calculado del Ejercicio 1939	5.150.-	167.700.-		
2. Patentes de Automotores (Ley 4490)	27.000.-	6.150.-		
3. Patentes de Rodados	50.000.-	40.978.55	21.850.-	162.550.-
4. Patentes Varias	10.000.-	11.888.50	9.021.45	
5. Impuestos Varios	150.-			
6. Pesas y Medidas	9.020.-	255.-		1.888.50
7. Abasto y Derecho de Matanza	1.000.-	6.992.70		105.-
8. Multas	8.500.-	1.185.-	2.027.30	
9. Cementerio	200.-	7.497.01		185.-
10. Edificación, Cercos y Veredas	5.000.-	807.50	1.002.99	
11. Delimitaciones y Niveles	1.500.-	9.458.-		607.50
12. Guisos de Campaña	100.-	1.895.27		4.488.-
13. Impuestos Fiscales 15%	95.-			395.27
14. Alumbrado	4.000.-	518.-	5.-	
15. Limpieza	28.000.-	2.464.37		18.-
16. Eventuales	7.500.-	25.013.87	1.635.63	
17. Censo Ganadero Permanente	100.-	6.278.65	2.986.13	
18. Impuestos Atrasados	150.-	10.-	1.221.45	
19. <b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	15.000.-	201.15	90.-	
20. Inciso I Item 1º H. Conc. Deliberante	167.700.-	8.901.47		51.15
21. " " II " 2º H. Conc. Deliberante	2.140.-	5.150.-	6.098.53	
22. " " III " 1º Intendencia	100.-	2.340.-	162.550.-	
23. " " IV " 2º Intendencia	13.880.60	100.-		200.-
24. " " V " 3º Intendencia	6.120.68	15.240.-		
25. " " VI " Uº Inspección	4.311.25	7.302.-		1.359.40
26. " " VII " 1º Obras Públicas	4.180.-	5.700.-		1.181.32
27. " " VIII " 2º Obras Públicas	2.996.-	4.560.-		1.388.75
28. " " IX " 3º Obras Públicas	6.961.35	3.360.-		380.-
29. " " X " 4º Obras Públicas	1.566.20	10.000.-		364.-
30. " " XI " 5º Obras Públicas	3.580.44	2.000.-		3.038.65
31. " " XII " 6º Obras Públicas		4.774.-		433.80
32. " " XIII " 1º Alumbr. y Limpieza	8.897.15	3.200.-		1.193.56
33. " " XIV " 2º Alumbr. y Limpieza	30.282.63	16.827.45		3.200.-
34. " " XV " 3º Alumbr. y Limpieza	1.717.78	36.283.10		7.930.30
35. " " XVI " 4º Alumbr. y Limpieza	3.740.-	2.200.-		6.000.47
36. " " XVII " 1º Pzas. J. y C. Públ.	124.80	4.080.-		482.22
37. " " XVIII " 2º Pzas. J. y C. Públ.	4.429.30	1.000.-		340.-
38. " " XIX " 3º Pzas. J. y C. Públ.	1.980.-	4.800.-		875.20
39. " " XX " 1º Comb. y Tabullas	5.173.40	2.160.-		370.70
40. " " XXI " 2º Comb. y Tabullas	1.793.05	5.397.15		180.-
41. " " XXII " 1º Fiestas Públicas	239.85	2.000.-		223.75
42. " " XXIII " 2º Fiestas Públicas	1.207.25	300.-		206.95
43. " " XXIV " 1º Ofic. Téc. y Catastro	300.-	1.500.-		60.15
44. " " XXV " 2º Ofic. Téc. y Catastro	1.760.-	300.-		292.75
45. " " XXVI " 3º Ofic. Téc. y Catastro	1.870.-	1.920.-		160.-
46. " " XXVII " 4º Ofic. Téc. y Catastro	425.-	2.040.-		170.-
47. " " XXVIII " Uº Deuda Atrasada		500.-		75.-
48. " " XXIX " 1º Asuntos Legales	5.306.68	200.-		200.-
49. " " XXX " 2º Asuntos Legales	1.870.-	5.306.68		
50. " " XXXI " 3º Asuntos Legales	660.-	2.040.-		170.-
51. " " XXXII " 4º Asuntos Legales	880.-	660.-		
52. " " XXXIII " 5º Asuntos Legales	1.000.-	880.-		80.-
53. " " XXXIV " 1º Insp. Vet. y Matad.	1.500.-	1.000.-		
54. " " XXXV " 2º Insp. Vet. y Matad.	3.960.-	1.500.-		360.-
55. " " XXXVI " 1º Asist. Social	133.30	300.-		166.70
56. " " XXXVII " 2º (A) Asist. Social	1.000.-	1.000.-		
57. " " XXXVIII " 2º (B) Asist. Social	2.500.-	3.000.-		500.-
58. " " XXXIX " 2º (C) Asist. Social	1.500.-	1.800.-		300.-
59. " " XL " 2º (D) Asist. Social	1.330.-	2.100.-		770.-
60. " " XLI " 2º (E) Asist. Social	1.543.35	1.800.-		256.65
61. " " XLII " 3º Asist. Social	3.017.-	3.480.-		463.-
62. " " XLIII " Uº Depósito en Custodia	245.-	400.-		155.-
63. " " XLIV " 1º Cementerio	5.150.-	5.150.-		
64. " " XLV " 2º Cementerio	1.650.-	1.800.-		150.-
65. " " XLVI " 1º Subvenciones	690.70	1.000.-		309.30
66. " " XLVII " 2º Subvenciones	800.-	800.-		
67. " " XLVIII " 3º Subvenciones	300.-	300.-		
68. " " XLIX " 4º Subvenciones	300.-	300.-		
69. " " L " 5º Subvenciones	1.000.-	1.000.-		
70. " " LI " 6º Subvenciones	500.-	500.-		
71. " " LII " Uº Eventuales	200.-	200.-		
72. <b>SUMAS IGUALES</b>	1.146.024.40	1.146.024.40	596.233.77	596.233.77

LUIS E. CALLEGARI  
Contador

SEVERO MARINO  
Comisionado

ANTONIO GUARASCI  
Secretario

CARLOS L. BARDI  
Tesorero

**"EL 13"**

DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL  
de JOSE ZAPPETTINI  
VENTA DE: Maiz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo —  
Semitin — Pasto — Papas — Jabón — Mantención pica-  
da — Carbón y Leña de todas clases.  
REPARTO A DOMICILIO  
Haga sus pedidos a:  
25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

**FABRICA DE SODA**

— DE —  
GUILLERMO & MARTIN CALVI  
Agentes de la Cerveza Representantes del Vino  
QUILMES Y BILZ GARGANTINI  
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI  
UNION TELEF. 125 F. VARELA

**Casa Dominguez**

PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS  
ONDULADOS Y PERMANENTES  
JUAN VASQUEZ 265 - 67 F. VARELA

**BAR Y RESTAURANT "LOS VASCOS"**

— DE —  
PEDRO & MIGUEL BIDART  
COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS  
SERVICIO ESMERADO A TODA HORA  
DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS  
Frente a la estación FLORENCIO VARELA  
U. T. 83 — F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.  
VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).  
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)  
Envasados y Sueltos

**José Cadabon**

REPARTO A DOMICILIO  
VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

**FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL**

JUAN ALBARELLOS  
Concesionario: CERVEZA PALERMO  
U. T. 117 - F. VARELA

**ALMACEN "BARRIO CORTES"**

— DE —  
CALLEGARI Y DE HAART  
Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de co-  
rrespondencia para vecinos de la zona. REPARTO  
A DOMICILIO.  
U. T. 202 FLORENCIO VARELA

**Soc. Anon. Industrial y Comercial**

VDA. DE SPREAFICO  
SECCION FABRICACION DE  
CARTUCHOS DE CAZA  
U. T. 132 - F. VARELA

**Almacen "MOLINERO"**

— DE —  
MONTEAGUDO 2 MOLINERO Hnos. y Cía.  
U. T. 102 FLORENCIO VARELA  
F. C. S.  
OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

**CASA "MARY ROSE"**

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. —  
Arreglo de sombreros para caballeros —  
Vainillas — Plegados — Bordados  
Fantasías en Joyería y Librería  
COMISIONISTA  
MONTEAGUDO 136 F. VARELA

**Regularice su Estomago**

**Sal-Mo-Dard**

Técnico en Radio

— Especialidad —  
— Instalación en general —  
BALCONE • 8129  
F. Bouza 412 — F. Varela

CASA

Gabriel Paraz

BIENDA — ZAPATERIA  
LIBRERIA

LA FERIA DEL PUEBLO  
Cada semana de viernes en  
la tarde, CALZADON, 422,  
y actividades de interés en  
general.

COMO SIEMPRE A  
PRECIOS BAJOS  
Monteagudo esq. N. Bocuzzi  
Florencio Varela

Almacén

"CINCO ESQUINAS"

— de —  
CARLOS OLDANI

CANCHA DE BOCHAS

NAFTA NACIONAL

U. T. 78 — F. VARELA

Librería, Juguetería y Bazar

"SAN MARTIN"

— de —  
JUAN CARLOS SCROCCHI

Av. San Martín 168

FLORENCIO VARELA

CASA "COPANS"

MUEBLES — ROPA — MERCA

DERIA EN GENERAL.

— CREDITOS —

MONTEAGUDO 127

U. T. 6 — F. Varela

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA —

BAZAR y Despacho de BEBIDAS

Av. S. Martín y Humberto 1º

— REPARTO A DOMICILIO —

U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER

— FOTOGRAFIA ARTISTICA —

Callao 369

U. T. 35 - Libertad 0855

BUENOS AIRES

JOSE MUNIZ

Consignatario:

PASTOS y CEREALES

Est. Avellaneda F. C. P. de

Buenos Aires

Escritorio: F. Varela (Esta

ción Monteverde) Unión Te

lefónica (205) 232 - Varela

Avell.: U. T. 22 - 9771 y 9168

Almacén, Bazar, Ferretería

"EL PORVENIR"

— de —

PIÑERO y DEVINCENZI

Villa Vatteone - F. VARELA

Noticias Sociales

FARMACIAS EN TURNO

Hoy y mañana: ITALIANA  
Hnos 27 y 29: DEL PUEBLO  
Hnos 1 y 4 de 1942: BOCCUZZI

ENLACES.

Hoy, 20 de diciembre, tendrá lugar el enlace matrimonial de la señorita Teresa Catalina Landaburu con el señor Santiago González. Actuarán como testigos del acto legal los señores Pedro Landaburu y Guersindo J. González.

—En la misma fecha, se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Angela Perpetua Longini con el señor Amado Lorenzo Piazza. Testificarán el acto legal los señores Pedro V. Fernández y Valentín E. Fernández.

—Igualmente, hoy, se verificará el enlace matrimonial de la señorita Laura Lucía Leges con el señor Roque Jacinto Cortes. Actuarán en calidad de testigos de la formalidad legal, los señores Francisco Mantova y Mario Mino.

—También hoy, 20 de Diciembre, se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Onelia Odina Perazzo con el señor Horacio P. Forni.

En la formalidad legal, actuarán en calidad de testigos los señores Alfredo F. Forni y Alberto L. Perazzo.

—En la misma fecha, tendrá lugar el enlace matrimonial de la señorita Clara Menéndez con el señor Andrés Francisco Jarvis.

Testificarán el acto civil los

señores Olimario Calvo y A. B. Basso.

—Para el día 24 del corriente se anuncia el enlace matrimonial de la señorita Celia Cordeiro con el señor Enrique A. B. Gilio.

COMPROMISOS.

El día 25 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Hilda Devincenzi con el señor Ramón Rafael de Castro.

ACIUMENTOS.

Blanca Niña es el nombre de una preciosa nena que alegría el hogar de los esposos Arias Fernández - Cadabón.

—Juan Carlos se llama un varón nacido en el hogar de los esposos Dosal - Guzzetti.

—Héctor Antonio es el nombre de un varón que alegría el hogar de los esposos Cerrudo - Trespallie.

—Mabel Noemí se llama un encantadora nena nacida en el hogar de los esposos Delorenzi - Leonardini.

—Carlos Luis, el nombre de un varoncito nacido en el hogar de los esposos Fernández - Villar.

DEFUNCIONES.

Dejó de existir en esta localidad el 4 de diciembre último el señor Primo Cadenelli.

Hasta sus familiares nuestro pésame.

—El día 6 del corriente falleció en esta localidad el señor Juan B. Moser.

Nuestro pésame. —Trágicamente falleció el día 13 del corriente, en esta localidad, el señor Felipe Valero de la O.

A sus familiares nuestro pésame.

Colegio de Hermanas "N. S. del Sdo. Corazón"

FIESTA DE NAVIDAD

Celebrando la festividad religiosa de la Natividad, la Comisión Cooperadora del Colegio de Hermanas "Nuestra Señora del Sagrado Corazón", ha dispuesto instalar en los jardines de esa casa religiosa de estudios, el día 24 del corriente, un Pesebre de Belén, el que podrá ser visitado de 17 a 19 horas.

En tal circunstancia, la referida Comisión Cooperadora, que invita a la colectividad religiosa del pueblo a concurrir, ha dispuesto también, distribuir golosinas y ropas a los niños necesitados que acrediten tal condición mediante la entrega del vale respectivo que esa Comisión entregará previamente.

Es indudable que la referida Comisión Cooperadora, que integran damas de esta localidad, y a cuyo mantenimiento para los fines benéficos que invo-

ca, contribuyen mensualmente muchas familias de este vecindario, justifica ampliamente su constitución y funcionamiento dentro de esa casa de estudios.

INSTITUTO INCORPORADO NACIONAL

Las Reverendas Hermanas María Leticia y María Sidonia y las Señoritas Sara E. Cabello, Lucía Boerr, Remigia C. Trobia y Elsa Garbero, alumnas del Instituto Incorporado Nacional "Nuestra Señora del Sagrado Corazón" de esta localidad han terminado felizmente su Carrera Profesional, que las acredita a desempeñar una Cátedra de Labor correspondiente al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Felicitemos a las nuevas Profesoras, como también a la Profesora señorita Cecilia Ruffo que tan acertadamente supo guiarlas.

HOTEL "COLONIA"

CONFITERIA — BAR — RESTAURANTE  
DE  
JOSE P. LUCARNO  
COMODIDAD PARA FAMILIAS — SERVICIO PARA LUNCHE Y BANQUETES — MARAS, BOMBONES, CARAMELAS, SANDWICHES, HELADOS ELABORADOS EN LA CASA. Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA. Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"

— DE —  
JUAN ATILIO CASCARDO  
Químico Farmacéutico  
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE  
— ANALISIS —  
HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO FLORENCIO VARELA — U. T. 6

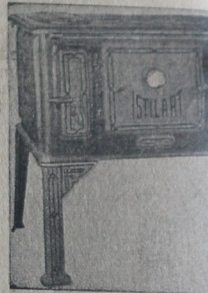
Casa Scrocchi

COCHERIA  
SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES MATERIALES A LOS MAS BAJOS PRECIOS.  
U. T. 39 — FLORENCIO VARELA  
Sucursales en Quilmes:  
C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Corralón de Maderas y materiales de construcción

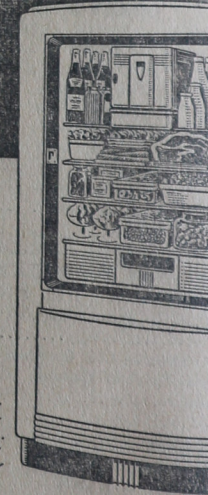
— DE —  
ABEL Y HECTOR LOPEZ  
DEPOSITO DE FORRAJES

• PINTURERIA  
• FERRETERIA Y  
• ELECTRICIDAD  
Reparto a Domicilio  
Ventas por Mayor y menor  
La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.  
Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA



LA SALUD LO EXIGE

La salud de los suyos requiere alimentos frescos, sanos. La HELADERA ELECTRICA impide las alteraciones producidas por el calor, los microbios, etc. Protege así eficazmente la salud de la familia.



Por otra parte, la HELADERA ELECTRICA permite ahorrar dinero, disfrutar de más comodidad e higiene y disponer en todo momento de bebidas deliciosamente refrigeradas. Es silenciosa y consume poca corriente.

Adquiera cuanto antes su HELADERA ELECTRICA. En nuestra Exposición puede usted obtenerla en cómodas cuotas mensuales.

Cía. DE ELECTRICIDAD DE LA Pcia. DE Bs. AIRES Ltd.  
Calle VELEZ SARFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela

CASA BERNARDO MARTINO

BAZAR  
• FERRETERIA  
• RADIO  
• AGENCIA CHEVROLET



Taller de reparaciones automotores. — Moderna estación de engrase. — Natta. BICICLETAS J. VAZQUEZ sq. ALBERDI Unión Tlef. 22 Pcia. Varela